

ACTA #13-2020

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua a los treinta días del mes de Junio del año dos mil veinte. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión Ordinaria. Presidio el señor Alcalde Municipal Don Nilzon Armando Rodríguez Machado, asistieron la señora Vice Alcaldesa Municipal Perito Mercantil Belkys Yahaira Machado Turcios, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 1- Saadí Omar Castañeda García, Licenciada 2- Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 3- Profesor Francisco Oseguera Pereira, 4- Don Elmer Armando Rodríguez Martínez, 5- Don Víctor Manuel Gutiérrez Andara, 6- Doña María del Rosario Machado Oseguera- 7- Doña Raquel Villanueva Orellana, 8- Don Emilio Castañeda Alvarado, por ante el señor Secretario Municipal que da fe en la cual se desarrollo la siguiente Agenda: PRIMERO: Comprobación del Quórum. SEGUNDO: Apertura de la Sesión Ordinaria, TERCERO: Lectura y Aprobación de la Agenda: CUARTO: Lectura discusión aprobación y firma del acta anterior. QUINTO: Resolución de Solicitudes. SEXTO: Informes Generales. SEPTIMO: Mociones Proposiciones Acuerdos y Resoluciones. OCTAVO: Asuntos Varios. NOVENO: Cierre de la Sesión Ordinaria. PRIMERO: El señor Secretario Municipal dio por comprobado el quórum, SEGUNDO: El señor Alcalde Municipal dio por iniciada ordinaria siendo las 4:00PM. TERCERO El señor Secretario Municipal dio lectura a la Agenda preparada la misma fue aprobada. CUARTO: El señor Secretario Municipal prosiguió con la lectura del acta anterior la cual después de discutida fue aprobada y firmada sin modificaciones. QUINTO: La Secretaría dio cuenta con la correspondencia recibida la misma dice: "Se solicita autorización para participar en la sesión de Corporación Municipal. Yo Rosa María Montoya García mayor de edad, hondureña de oficios domésticos con numero de tarjeta de Identidad 0303-1974-00325 con domicilio en el Barrio El Zapote en esta ciudad de El Rosario Departamento de Comayagua , con el debido respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal solicitando nos conceda autorización para participar en la sesión a realizar el viernes tres de julio del año en curso o en cualquier otra fecha que tenga a bien señalar para exponer sobre la situación de un dominio pleno que se extendió por esta corporación Municipal sobre un terreno o solar de propiedad privada en el Barrio Buenos Aires en esta localidad, que sostenemos que no se obtuvo en legal y debida forma. Dicha petición se hace para poder agotar el trámite administrativo para poder llegar a un acuerdo conciliatorio o en su caso agotar el tramite administrativo para luego de no haber satisfacción a nuestra petición, continuar con el correspondiente tramite judicial en compañía de nuestro apoderado legal. Fundamentamos esta solicitud en el artículo 80 de la Constitución de la República, artículo 414 del Código Procesal Civil. A esta Honorable Corporación Municipal respetuosamente pido: admitir el presente escrito darle el trámite de ley que corresponde y en definitiva resolver, autorizándonos la petición de la sesión en la fecha solicitada- Rosa María Montoya García.- La Corporación Municipal en pleno RESUELVE: Atender a la solicitante en su sesión ordinaria de fecha diecisiete de Julio próximo, hora una de la tarde en el lugar de reuniones de la Corporación Municipal, Del Caserío Lomas del Carmen en este Municipio, los miembros del Patronato Comunal y de la Junta Administradora de Agua solicitan una ayuda económica para la compra de un

